

Ref:071204/01

**Al Sr. Alcalde Presidente de la Junta Vecinal de Sámamo**

**ASUNTO: Denuncias vecinales diciembre 2007**

Doña Andrea Mathieu Raulet, en calidad de Presidenta de la Asociación de vecinos del Barrio de Laiseca; D. Félix Peñafiel Fernández, en calidad de Presidente de la Asociación de vecinos de Montealegre y Doña María Ángeles Etxaburu Llama, en calidad de Presidenta de la Asociación de Vecinos de Sámamo, con domicilio a efectos de notificación en **Bº Laiseca 148, 39709 Sámamo** – Castro Urdiales,

EXPONEN:

Que durante estas semanas se han dirigido a nosotros algunos vecinos de Sámamo para comentarnos varios temas. Os los trasladamos para que desde la Junta Vecinal se les dé la atención que requieren:

**1. Seguridad vial**

Insistimos de nuevo en la necesidad de señalar y marcar convenientemente todas las zonas de Sámamo donde se puede aparcar y donde no. Cualquier viandante que se dé un paseo por Sámamo, por las escasas y estrechas aceras que hay, que además en algunos casos son la entrada a los garajes de los chalets, tiene que esquivar, por un lado, las farolas plantadas en ese medio metro de acera y por otro lado, los coches que algunos vecinos plantan en la acera frente a su chalet. No se tiene en cuenta que uno se ha de bajar de la estrecha acera e incorporarse a la carretera, volver a subir, esquivar la farola, continuar y volver a la carretera porque se ha acabado la acera (Bº Llantada al Polideportivo). El problema se agudiza cuando se pasea con un coche de bebé y cuando pretendes enseñar a tu hijo que ha de ir siempre por la acera.

**2. Limpieza barrios**

Los vecinos se quejan de forma reiterada que, en varias ocasiones han visto hacer su trabajo a los barrenderos en la calle principal de Sámamo, pero que apenas les ven aparecer en el barrio en el que viven.

**3. Nuevos vertidos en la Cava**

Desde hace varios días se ha venido observando como se han reanudado actividades ilícitas de contaminación por vertidos en la zona de la Cava, en concreto sacos de escombros y tierras de dudoso origen. Recordamos que se trata de una zona de **especial protección ecológica**.

**4. Depósitos de material de construcción en Vallegón.**

En la zona lindante con la peña se está creando un almacén de diversos materiales de construcción (arena, grava, etc.). Se trata de una situación ilegal a toda vista, el cartel colocado a la derecha de los montones de arena así lo atestigua:

*“Queda terminantemente prohibido bajo sanción:*

- **verter todo tipo de residuos**
- *tala y quema de árboles autóctonos*
- *abrir nuevas vías de escalada*
- *aproximarse a las zonas de nidificación de rapaces desde enero hasta agosto”*

Esperamos que se den la suficiente atención a estos temas y se tomen las medidas oportunas para su resolución.

Sámamo, 4 de diciembre de 2007.

ASOCIACIONES DE VECINOS DE SÁMANO